

# enlaces

AÑO 7 - NÚMERO 74 - ABRIL 2016  
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

La revista del Instituto de Ayuda  
Financiera a la Acción Social

**IAFAS**

INSTITUTO  
DE AYUDA FINANCIERA  
A LA ACCIÓN SOCIAL

# 100

De diciembre de 2007 a hoy:  
el balance de 100 meses de gestión  
con transferencias siempre en ascenso

## MESES DE CRECIMIENTO



**ACTUALIDAD**  
Semana Santa  
en Entre Ríos



**ALEA**  
Nueva reunión de  
Junta Directiva



**SORTEOS**  
Más premios con  
Doble Changüí

# Quini 6



## ¡hacerte millonario es más fácil!

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

 **LOTERIA DE SANTA FE**

## APORTES PARA EL CRECIMIENTO

El juego, en manos del Estado, es garantía de beneficios para la sociedad. Los fondos que todos los meses recauda el IAFAS luego se transforman en acciones y resultados concretos.

Es el caso, por ejemplo, del apoyo al deporte que posibilita cada apuesta oficial en la provincia, a través de los aportes que reciben los clubes. De esa manera, se visibiliza la acción social que descansa en cada apuesta, en cada jugada, en cada persona que elige algunos de los diversos casinos y salas provinciales, o agencias de lotería. Esa es la razón de ser del IAFAS: transformar en acción social lo recaudado por el juego.

En ese marco, el Gobernador Gustavo Bordet entregó aportes por \$8.547.400 a 65 clubes e instituciones entrerrianas. Fue en un acto que se desarrolló el pasado 6 de abril, donde también fue presentado el Programa Provincial de Deportes. El Gobernador estuvo acompañado por el Ministro del Interior, Rogelio Frigerio; el Secretario de Deportes de la Nación, Carlos Mac Allister; el Secretario de Deportes de la Provincia, José Gómez; y el Presidente del IAFAS, Dr. José O. Spinelli; entre otras autoridades.

Bordet agradeció la presencia de los dirigentes de los clubes y recordó: "A quienes alguna vez nos tocó la enorme responsabilidad de dirigir alguna entidad deportiva, sabemos del esfuerzo cotidiano que se pone para ello". Y destacó que, desde el Gobierno nacional, habrá un aporte para 115 clubes deportivos por \$3.710.000, para contrarrestar los efectos negativos de las últimas inundaciones.

"Nos comprometemos a seguir trabajando denodadamente para que la política deportiva en nuestra provincia sea una razón de Estado; un chico que está dentro del club es un chico que no está en la esquina consumiendo alcohol u otra sustancia, se forma en su espíritu y como persona, y quienes han practicado deportes siempre se caracterizan por ser buenas personas", remarcó.

En esta edición de la revista les presentamos también el balance de los 100 meses de gestión al frente del IAFAS: desde diciembre de 2007 hasta hoy, 100 meses en los que las cuentas del Instituto siempre fueron en ascenso, con cada vez más fondos destinados a la ayuda social en la provincia.

También nos ocupamos de un nuevo sorteo del Doble Changüí —el sexto—, con los cupones correspondientes al mes de febrero, que arrojó 20 nuevos ganadores de grandes premios, incluyendo dos autos 0 km y una moto.

Semana Santa en Entre Ríos dejó un saldo de más de 60.000 visitantes. Nuestra provincia sigue posicionándose como destino turístico, y desde el IAFAS continuamos prestigiando la oferta de entretenimientos: en marzo fue el turno de la nueva Sala Costanera de Gualeguay, que abrió sus puertas en un gran predio con vista al río.

Y hay mucha más información: sean todos muy bienvenidos a una nueva entrega de **Enlaces**.

Hasta la próxima,



**CP Guillermo Dubra**  
Director - IAFAS



ACTUALIDAD

PÁGINA 6

SEMANA SANTA EN ENTRE RÍOS

La provincia recibió más de 60.000 visitantes, una gran afluencia turística que se reflejó en la ocupación hotelera, en las rutas y en el movimiento comercial de las ciudades más convocantes. "Hay que fortalecer la política turística de los fines de semana largos", subrayó el Gobernador Gustavo Bordet.

OTRAS NOTAS

PÁGINA 3: EDITORIAL ■ PÁGINA 12: ALEA ■ PÁGINA 14: CASINOS ■ PÁGINA 16: GESTIÓN ■ PÁGINA 17: CIBELAE ■ PÁGINA 18: PROMOCIONES ■ PÁGINA 20: SORTEOS ■ PÁGINA 22: CALIDAD ■ PÁGINA 23: CASINOS ■ PÁGINA 24: GALERÍA DE ARTE / PREMIOS ■ PÁGINA 26: AAOIER



ACCIÓN SOCIAL

PÁGINA 8

MÁS FONDOS PARA EL DEPORTE

El Gobernador Gustavo Bordet, en un acto junto a funcionarios nacionales, entregó aportes por \$8.547.400 a 65 clubes e instituciones entrerrianas, gracias a los fondos recaudados por el juego oficial a través del IAFAS. También fue presentado el Programa Provincial de Deportes.

enlaces

AÑO 7 - NÚMERO 74 - ABRIL 2016  
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Enlaces es la revista del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social  
Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos. Tel.: (0343) 4201100. Página web: [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar)

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: **CP Gustavo Bordet** ■ PRESIDENTE - IAFAS: **Dr. José Omar Spinelli** ■ DIRECTOR - IAFAS: **CP Guillermo Dubra** ■ DIRECTOR - IAFAS: **Don César Peralta** ■ GERENTE GENERAL: **CP Silvio Vivas** ■ COLABORACIÓN EDITORIAL: **Nancy Dubs, Agustina Pogostkin, Jorge Benítez y Lucía Schonfeld**

PRODUCCIÓN EDITORIAL

TRESSIMPLE COMUNICACIÓN & DISEÑO

info@tresimple.com.ar - www.tresimple.com.ar

DIRECTORA DE DISEÑO: **Laura Butta** ■ DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Berlín** -

jorge.berlin@tresimple.com.ar ■ DIRECTOR DE CONTENIDOS: **Tomás Fournes** ■

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN: **Constanza Rosenbrock** ■ AGRADECIMIENTOS:

Prensa de Gobernación y AAOIER ■

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por **Enlaces**.

Ingresando al sitio [www.iafas.gov.ar](http://www.iafas.gov.ar) se puede acceder de manera on-line a todas las ediciones de **Enlaces**, además de conocer al instante la información diaria del quehacer institucional del organismo.

# LA SUERTE AHORA ESTÁ DE TU LADO

CONTRATANDO EL PAQUETE **MULTIBER IAFAS** PARA TITULARES DE AGENCIAS OFICIALES, OBTENÉS UN MONTÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA POTENCIAR TU ACTIVIDAD.

- Cuenta Corriente con acuerdo de sobregiro<sup>(1)</sup>
- Caja de Ahorro en Pesos
- Tarjetas de Crédito sin comisión de emisión y resumen<sup>(2)</sup>
- Tarjeta de Débito
- Acceso a Caja Exclusiva de Clientes
- Transacciones sin cargo en cajeros automáticos del NBER
- Primera chequera de regalo
- Resumen unificado sin cargo
- Acceso a Home Banking
  - > Pago de impuestos y servicios
  - > Transferencias
  - > Plazo Fijo

Además, disfrutá de beneficios exclusivos comprando con Tarjeta de Crédito.

PELUQUERÍAS<sup>(1)</sup>  
TODOS LOS DÍAS EN 1 PAGO  
**35% DE DESCUENTO**  
TOPE DE REINTEGRO DE \$300

FARMACIAS<sup>(1)</sup>  
TODOS LOS JUEVES EN 1 PAGO  
**35% DE DESCUENTO**  
TOPE DE REINTEGRO DE \$300

RESTAURANTES<sup>(1)</sup>  
TODOS LOS JUEVES EN 1 PAGO  
**20% DE DESCUENTO**  
TOPE DE REINTEGRO DE \$400

Sólo para cuentas paquetizadas

CINES<sup>(2)</sup>  
TODOS LOS DÍAS EN 1 PAGO  
**50% DE DESCUENTO**  
TOPE DE REINTEGRO DE \$100

Sólo para cuentas paquetizadas

INDUMENTARIA<sup>(1)</sup>  
TODOS LOS JUEVES  
**15% DE DESCUENTO Y CUOTAS SIN INTERÉS**

Consultá comercios del rubro adheridos en [www.nuevobersa.com.ar](http://www.nuevobersa.com.ar)

Nuevo Banco de Entre Ríos  
Acá. Para vos.

MultiBER . IAFAS  
Para titulares de Agencias Oficiales

[www.nuevobersa.com.ar](http://www.nuevobersa.com.ar)

0810 888 HOLA (4652)

<sup>(1)</sup>CFT (NA): 4,87%

<sup>(1)</sup> 20% DE DESCUENTO TODOS LOS JUEVES EN RESTAURANTES. VÁLIDO SÓLO LOS JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS DESDE LAS 00:00 HS. HASTA LAS 23:59:59 HS. DEL JUEVES. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (NISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO RESTAURANTES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$2.500 USD, RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$2.500 Y UN REINTEGRO DE \$400 (TOPE). (2) 50% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN CINES. VÁLIDO TODOS LOS DÍAS ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (NISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO CINES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500 USD, RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$100 (TOPE). (3) 35% DE DESCUENTO TODOS LOS JUEVES EN FARMACIAS. VÁLIDO SÓLO LOS DÍAS JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (NISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO FARMACIAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500 USD, RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). (4) 35% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN PELUQUERÍAS. VÁLIDO ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (NISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO PELUQUERÍAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500 USD, RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). (5) 15% DE DESCUENTO Y HASTA 3 CUOTAS SIN INTERÉS (1) SIN TOPE DE REINTEGRO VÁLIDO SÓLO LOS JUEVES ABONANDO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. APLICACIÓN DEL DESCUENTO. LA EFECTIVACIÓN DEL TOTAL DEL AHORRO SERÁ EFECTUADA VÍA REINTEGRO EN LA LIQUIDACIÓN RESPECTIVA. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. SIN TOPE DE REINTEGRO. EJEMPLO: EN UNA COMPRA DE \$1.200 ABONADA CON TARJETA DE CRÉDITO FINANCIADA EN TRES CUOTAS, RECIBIRÁ EN LA PRIMERA LIQUIDACIÓN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE 400 Y UN REINTEGRO DE \$180. EN LA SEGUNDA Y TERCERA LIQUIDACIONES POSTERIORES A LA COMPRA, RECIBIRÁ UN CONSUMO DE 400 EN CADA UNA DE LAS. ADICIONALMENTE SE INCLUIRÁ EN EL RUBRO "SEGUROS SALUD DELICOR" LA SUMA TOTAL DE \$800 QUE SERÁ DISTRIBUIDA EN LOS DOS PRIMEROS RESUMENES CONFORME AL SALDO DE DEUDA QUE REGISTRE APLICACIÓN DEL DESCUENTO PARA LOS PUNTOS (1), (2), (3), (4) Y (5). LA EFECTIVACIÓN DEL TOTAL DEL DESCUENTO SERÁ EFECTUADA VÍA REINTEGRO EN LA LIQUIDACIÓN RESPECTIVA DEPENDIENDO DE LA FECHA DE COMPRA Y DEL CIERRE DE LA FACTURACIÓN DE LA TARJETA. EL TOPE DE REINTEGRO SE CALCULA POR PERÍODOS MENSUALES, CONSIDERANDO LA SUMA DE LAS COMPRAS EFECTUADAS POR EL TITULAR CON TARJETA DE CRÉDITO Y SUS ADICIONALES, NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. VIGENCIA DEL 01/04/2016 AL 31/03/2016. (1) COSTO FINANCIERO TOTAL CFT (NA): 4,87% SIN IVA. POR GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGURO DE VIDA SOBRE SALUD; TASA NOMINAL ANUAL: 20%; (TASA EFECTIVA ANUAL) TEA: 0% PARA TODOS LOS PUNTOS; VÁLIDO PARA CARTERA DE CONSUMO Y CARTERA COMERCIAL. LOS DATOS Y OFERTAS REVISAN CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVO Y EN NINGUNO ALGUNO SUPONEN QUE LOS ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS O LA CALIDAD DE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN PROMOVIDOS Y/O GARANTIZADOS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. AVISO - LÍY 25.738 EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LA REPUBLICA ARGENTINA. SUS ACCIONISTAS LIMITAN SU RESPONSABILIDAD AL CAPITAL APORTADO.



MÁS DE 60.000 VISITANTES EN ENTRE RÍOS

## TURISMO EN SEMANA SANTA

DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO DE MARZO, ENTRE RÍOS RECIBIÓ UNA GRAN AFLUENCIA TURÍSTICA Y UN IMPORTANTE INGRESO ECONÓMICO. "ES UNA ACTIVIDAD QUE HA MODIFICADO LA MATRIZ ECONÓMICA DE LA PROVINCIA Y EN LA QUE DEBEMOS SEGUIR TRABAJANDO CADA DÍA. TENEMOS BELLEZAS NATURALES, MUY BUENOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y LA BUENA PREDISPOSICIÓN DE LOS ENTRERRIANOS PARA RECIBIR A LOS VISITANTES, EN ESTO NO HAY SECRETOS", DESTACÓ EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET.

La provincia recibió una enorme afluencia turística, que se hizo manifiesta en los porcentajes de ocupación hotelera, pero que también se percibió claramente en las rutas y en el movimiento comercial de las ciudades que más atracción generaron para los visitantes. "Hay que fortalecer la política turística de los fines de semana largos", indicó el Gobernador Gustavo Bordet. Se estima que ingresaron 108 millones de pesos por actividades vinculadas en forma directa con el turismo.

"Es producto del esfuerzo y de la constancia de todos los que han hecho del turismo uno de los principales vectores económicos de Entre Ríos", ponderó el Gobernador, al conocerse los datos sobre el intenso movimiento de visitantes en todo el territorio provincial en este fin de semana largo, que coincidió con la celebración de Pascuas y el feriado del 24 de marzo.

Federación, Villa Elisa, Chajarí, Colón, Gualeguaychú y Concordia, en la costa del Uruguay; La Paz, Victoria y Paraná, en la otra costa, e



incluso ciudades como Villaguay, en el centro provincial, estuvieron repletas de turistas.

Chajarí, Federación, Villa Elisa y La Paz tuvieron ocupadas el 100 por ciento de sus plazas hoteleras, mientras que ciudades como Victoria o Paraná rondaron entre el 90 y el 95 por ciento de ocupación, según relevó el Ministerio de Turismo entrerriano.

### PATRIMONIO TURÍSTICO

"Es una actividad que ha modificado la matriz económica de la provincia y en la que debemos seguir trabajando cada día. Tenemos bellezas naturales, muy buenos servicios turísticos y la buena predisposición de los entrerrianos para recibir a los visitantes, en esto no hay secretos", destacó Bordet.

Los atractivos naturales, como las playas, los complejos termales, los parques acuáticos, el rico patrimonio cultural e histórico y los diversos acontecimientos programados en varias ciudades entrerrianas coadyuvaron para configurar un fin de semana de enorme afluencia turística en Entre Ríos.

Esa afluencia se percibió claramente en algunos de los accesos a la provincia. Por ejemplo, por el túnel subfluvial ingresaron, entre el jueves y el sábado, 13.555 vehículos; mientras que por el puente Rosario-Victoria lo hicieron, en el mismo período, otros 14.124. A ellos se sumaron los que entraron a través de Brazo Largo, provenientes de la Ciudad Autónoma y de la provincia de Buenos Aires, que constituyeron la mayoría.

Para el Gobernador de Entre Ríos, la determinación de instalar los fines de semana largos y su continuidad en la actual gestión "ha sido un gran acierto". "Hoy los argentinos vacacionan menos días, pero salen muchas más veces durante el año y a nosotros nos ha beneficiado mucho", subrayó.

### INGRESOS ECONÓMICOS

El éxito turístico de este fin de semana largo permitió el ingreso de cientos de millones de pesos a la provincia. Una estimación conservadora, basada en las 35.000 plazas homologadas con las que cuenta la provincia (a las que se suman miles aún en la informalidad y los visitantes que se alojan en campings), permite calcular una afluencia de alrededor de 60.000 personas.

Teniendo en cuenta un gasto promedio de 400 pesos por persona en pernocte y alimentación; y de otros 200 en actividades recreativas (ingreso a termas, etc.), se puede considerar que Entre Ríos recibió este fin de semana una inyección de alrededor de 108 millones de pesos provenientes de actividades directamente vinculadas al turismo. A ello hay que sumarle gastos de transporte y de otros rubros de vinculación indirecta con el turismo. ■



## APOYO AL DEPORTE

# MÁS APORTES A LOS CLUBES

EN UN ACTO PRESIDIDO POR EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET, Y CON LA PRESENCIA DE FUNCIONARIOS NACIONALES, FUERON ENTREGADOS APORTES POR \$8.547.400 A 65 CLUBES E INSTITUCIONES ENTRERRIANAS, CON FONDOS PROVENIENTES DEL IAFAS, RECAUDADOS A TRAVÉS DEL JUEGO OFICIAL EN LA PROVINCIA. TAMBIÉN FUE PRESENTADO EL PROGRAMA PROVINCIAL DE DEPORTES.

En un acto encabezado por el Gobernador Gustavo Bordet; con la presencia del Ministro del Interior, Rogelio Frigerio; el Secretario de Deportes de la Nación, Carlos Mac Allister; el Secretario de Deportes de la Provincia, José Gómez; y el Presidente del IAFAS, Dr. José O. Spinelli; entre otras autoridades, fueron entregados aportes por \$8.547.400 a 65 clubes e instituciones entrerrerianas; fondos provenientes del IAFAS, recaudados a través de la explotación de los juegos de azar en la provincia.

En el mismo acto –desarrollado el pasado miércoles 6 de abril en las instalaciones del Maran Suites & Towers– fue presentado el Programa Provincial de Deportes.

En sus palabras, el Mandatario entrerriano agradeció la presencia de los dirigentes de los clubes deportivos y destacó que “la provincia realiza los aportes periódicamente, a través de la ley que destina parte de lo que se recauda de los juegos de azar para el sostenimiento de las actividades de los distintos clubes, como también para generar capacitaciones y trabajos articulados entre el Estado y las distintas instituciones que representan”.

Recordó que, “a quienes alguna vez nos tocó la enorme responsabilidad de dirigir alguna entidad deportiva, sabemos del esfuerzo cotidiano que se pone para ello y son habituales los sinsabores alternados con los momentos gratos”. Por eso, los

El Gobernador Gustavo Bordet junto al Ministro del Interior, Rogelio Frigerio, el Secretario de Deportes de la Nación, Carlos Mac Allister, y el Vicegobernador de la Provincia, Adán Bahl.

felicitó “por tomar el desafío de llevar adelante las instituciones que les toca representar”.

## POLÍTICA DEPORTIVA

Bordet también destacó que, desde el Gobierno nacional, habrá un aporte para 115 clubes deportivos por \$3.710.000, para contrarrestar los efectos negativos de las últimas inundaciones en inmuebles deportivos. “Esto habla a las claras de poder trabajar de una manera articulada que nos permita generar resarcimiento por un hecho no deseado, como son las crecidas, y también de un reconocimiento para aquellos clubes que han albergado a distintos evacuados en sus instalaciones”.

“Nos comprometemos a seguir trabajando denodadamente para que la política deportiva en nuestra provincia sea una razón de Estado; un chico que está dentro del club es un chico que no está en la esquina consumiendo alcohol u otra sustancia, se forma en su espíritu y como persona, y quienes han practicado deportes siempre se caracterizan por ser buenas personas”, remarcó.

Finalmente, instó a “seguir trabajando fuertemente en estos objetivos, que son comunes, y a poder llevar adelante en cada una de las ciudades que les toca representar lo mejor en éxitos, triunfos y, fundamentalmente, en contención social, que es el desafío prioritario que tenemos”.

## DETALLE DE APORTES

- Aportes a clubes que participan en competencias nacionales.

Recibieron 24 instituciones un monto total de \$6.810.000.

## Los clubes beneficiarios son:

**En fútbol:** Patronato de Paraná, Atlético Paraná, Juventud Unida de Gualeguaychú, Gimnasia y Esgrima de Concepción del Uruguay, Defensores de Pronunciamiento, Unión Achirense de Colonia Las Achiras, Belgrano de Paraná, Viale Foot Ball Club, Atlético Uruguay y Libertad de Concordia.

**En básquet:** Sionista de Paraná, Estudiantes de Concordia, Echagüe de Paraná, Rocamora de Concepción del Uruguay, Regatas de Concepción del Uruguay, Parque Sur de Concepción del Uruguay, La Unión de Colón, Atlético Tala, Peñarol de Rosario del Tala, Ferrocarril de Concordia, Capuchinos de Concordia y Central Entrerriano de Gualeguaychú.

**En vóley:** Club Deportivo y Social de San José, y Echagüe de Paraná.

**En atletismo:** Federación Atlética de Entre Ríos.

- Aporte a 19 Ligas de Fútbol y a ocho Asociaciones de básquetbol, por un monto total de \$606.000.

**Ligas de Fútbol de:** Paraná, Paraná Campaña, Concordia, Colón, Gualeguay, Nogoyá, Federal, Santa Elena, La Paz, Feliciano, Villaguay, Victoria, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Chajarí, Federación y Liga Regional de Fútbol de Basavilbaso y Urdinarrain.

**Asociaciones de básquet de:** Paraná, Villaguay, Santa Elena, Gualeguaychú, Colón y Concepción del Uruguay.

- Aporte a clubes e instituciones en el marco del Programa Volvamos al Club: se entregó un monto total de \$621.399.

Primera entrega de asistencia económica a nueve clubes e instituciones que sufrieron daños en sus instalaciones, por efecto del reciente temporal en localidades del departamento Paraná y Diamante.

**Recibieron los clubes:** Atlético Neuquén, Peñarol, Centro Exalumnos de Don Bosco, Instituto, Unión de Veteranos, Club Atlético María Grande, Club Social y Deportivo María Luisa, Club Atlético el Fortín de Gobernador Etchevehere, Club Social y Deportivo General Urquiza de Villa Fontana y Club Atlético Hernandarias.

- Aportes a clubes en el marco del Programa Poder Popular, del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, por un monto de \$510.000.

**Recibieron los clubes:** Libertador San Martín de Paraná, Atlético Huracán de Diamante, Deportivo y Social de Strobel, Deportivo y Cultural Juventud Sarmiento de Hasenkamp y Atlético Hasenkamp.

También recibió un aporte la capitana de la Selección Argentina de Básquet, Gisela Vega, destinado a la preparación del Preolímpico de Francia en mayo.



muy linda, donde pudimos explicar los proyectos provinciales y el proyecto nacional de deporte, cómo vamos a trabajar juntos". Respecto a los aportes entregados a los clubes entrerrianos sostuvo que "no hacen ni más ni menos que reconocer todo el trabajo social y deportivo que llevan a cabo a lo largo y ancho de esta provincia". El Secretario de Deportes de la Nación dijo, además: "Vamos a trabajar muchísimo con la provincia, con las escuelas de iniciación deportiva, los centros provinciales y regionales, y lo haremos codo a codo para ir desarrollando el deporte en Entre Ríos". Finalmente, mencionó que Bordet fue uno de los primeros gobernadores que se puso a disposición para trabajar en conjunto; y nombró a José Gómez, el Secretario de Deportes de la provincia, en el mismo sentido. Gómez, por su parte, indicó que "el Gobierno provincial hace una apuesta muy fuerte por el desarrollo del deporte entrerriano, invirtiendo como pocas provincias en el país en el desarrollo de sus clubes y en la promoción de sus deportistas". Y detalló que el objetivo prioritario que ha encomendado el Gobernador "es llevar cada vez más alto el nombre de Entre Ríos, a través del crecimiento de sus instituciones y deportistas en el orden nacional e internacional, y establecer una sólida red de contención social y de fortalecimiento del deporte de base". Por último, Gómez resaltó el cumplimiento del IAFAS en la entrega mensual de aportes y agradeció al Presidente Spinelli en persona. ■



"LA PROVINCIA REALIZA LOS APORTES PERIÓDICAMENTE, A TRAVÉS DE LA LEY QUE DESTINA PARTE DE LO QUE SE RECAUDA DE LOS JUEGOS DE AZAR PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DISTINTOS CLUBES, COMO TAMBIÉN PARA GENERAR CAPACITACIONES Y TRABAJOS ARTICULADOS ENTRE EL ESTADO Y LAS DISTINTAS INSTITUCIONES".

EN EQUIPO

Durante el acto, el Ministro del Interior, Rogelio Frigerio, destacó: "Esta es una jornada especial por varios motivos; primero porque se desarrolla en Entre Ríos; segundo porque estamos poniendo sobre la mesa cuestiones muy trascendentes que tienen que ver con el trabajo en equipo, algo que vienen trabajando el Secretario de Deportes de la Nación, Carlos Mac Allister, con el Secretario de Deportes de la provincia, José Gómez, junto al Gobernador". Y agregó: "El resultado es esta posibilidad de brindar ayuda a los clubes y tiene que ver con el éxito del trabajo en equipo, que me parece que es algo que estamos aprendiendo a hacer los argentinos poco a poco. Espero que esta senda no la interrumamos porque evidentemente esta es la mejor forma de trabajar, de resolver problemas y hacerle la vida un poco más fácil y mejor a la gente". El segundo punto que destacó fue "la revalorización de la cuestión deportiva y de los clubes deportivos, que tienen una importancia fundamental en la formación de los chicos y en la lucha contra las drogas, y son uno de los pilares de nuestra gestión en estos cuatro años de gobierno". Frigerio remarcó que "lamentablemente, frente a las inclemencias del tiempo, el calentamiento global, las inundaciones,

la creciente, muchas veces son los clubes, de barrio sobre todo, los que reciben a centenares de entrerrianos que dejan sus casas cuando llega el agua". El Ministro resaltó: "Los clubes de barrio y deportivos están siempre dispuestos a dar una solución, a acompañar en un mal momento a las familias que, de un día para el otro, lo pierden todo, y por eso me parece también tan importante esta jornada y esta ayuda de la Secretaría de Deportes". Al respecto, expresó que al Gobernador y a los Intendentes "les ha tocado lidiar con cuatro meses muy complicados con el tema del agua, y estamos trabajando en equipo el Gobierno nacional, el provincial y los municipales, para que esta situación sea lo menos dramática posible". Asimismo, reflexionó: "Creo que también en esto estamos haciendo un aprendizaje todos sobre cómo trabajar; el deporte, sobre todo en equipo, enseña mucho, y es una lección para los políticos sobre cómo trabajar mejor para solucionar estos problemas".

TRABAJO CONJUNTO

Por su parte, el Secretario de Deportes de la Nación, Carlos Mac Allister, expresó: "Realmente hemos hecho una jornada de trabajo



## REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

## NUEVOS AVANCES

EL PRESIDENTE DEL IAFAS, DR. JOSÉ O. SPINELLI; EL DIRECTOR, CP GUILLERMO DUBRA; Y EL GERENTE GENERAL, CP SILVIO VIVAS, PARTICIPARON DE LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE ALEA CELEBRADA EN MARZO, EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, DONDE LA ENTIDAD FEDERAL QUE NUCLEA A LOS ORGANISMOS REGULADORES DEL JUEGO EN NUESTRO PAÍS AVANZÓ EN NUEVAS DEFINICIONES Y PROYECTOS PARA EL FUTURO.

contravención a delito penal. A partir de los antecedentes recopilados por la Secretaría Administrativa de ALEA sobre los anteproyectos elaborados previamente, las autoridades de las distintas jurisdicciones expusieron visiones y necesidades actuales para dotar de herramientas a los organismos para combatir este gravísimo flagelo. Se resolvió conformar un grupo de técnicos y especialistas con el objeto de efectuar un proyecto de ley tendiente a lograr un cambio rotundo en la tipificación legal.

## DIVERSOS TEMAS

En otro orden de temas, se trató el Convenio de Colaboración y Cooperación entre el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM, ex AFSCA) y ALEA, suscripto con el fin de garantizar el cumplimiento del artículo 81 de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, referida a la publicidad de los juegos



Las máximas autoridades del IAFAS se hicieron presentes en la reunión de Junta Directiva de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA), desarrollada el pasado jueves 17 de marzo en la ciudad de Buenos Aires.

En el encuentro de presidentes, participó el titular del IAFAS, Dr. José O. Spinelli; en tanto que el Gerente General, CP Silvio Vivas, hizo lo propio en su carácter de Presidente de la Comisión de Comercialización de ALEA; y el Director, CP Guillermo Dubra, como miembro de la Unidad Coordinadora de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (UCPLA).

“Como todas las reuniones, fue un encuentro muy rico –reseñó a **Enlaces** el Presidente del IAFAS–. Se hablaron distintos temas: entre otros, la organización de la 66ª Asamblea Ordinaria de ALEA, que se desarrollará los días 5 y 6 de mayo, en San Martín de los Andes, donde se renovarán las autoridades de la Asociación”.

## MOMENTO DE DEFINICIONES

Durante la reunión, luego de abordar el estado de situación patrimonial de ALEA, las autoridades encabezadas por el Presidente de la Asociación y de Lotería Nacional, CP Tomás Félix Elizalde, brindaron definiciones sobre cada uno de los puntos del orden del día.

En lo referido al Proyecto de Ley sobre el Impuesto a los Premios (Ley 20.630), se definió continuar su desarrollo de manera tal de lograr la modificación del gravamen mínimo que, cabe recordar, fue sancionado en diciembre de 1973, promulgado en enero de 1974, modificado en 1992 y, luego, actualizado por última vez en 2003. El objetivo común de los entes reguladores es actualizar el monto mínimo exento (\$1.200) que, en la actualidad alcanza, prácticamente, a la totalidad de los premios de los juegos oficiales, incluso a los más pequeños, favoreciendo la proliferación de juegos ilegales o clandestinos, porque pone al juego oficial en clara desventaja frente a alternativas que no retienen el impuesto aludido y genera pérdidas importantes en apuestas al juego oficial. Su modificación, actualizando el monto mínimo, redundaría en mayores ingresos para destinar a la acción social e impactaría de manera positiva en el funcionamiento administrativo cotidiano de los entes reguladores. Cabe recordar que no implicaría perjuicio alguno al fisco, ya que dicho impuesto representa apenas un 0,1% del total de la recaudación impositiva nacional, siendo el tercero de menor ingreso. Seguidamente, acerca del combate del juego clandestino, se expresaron distintos puntos de vista y analizaron alternativas para modificar la legislación actual y elevar la tipificación de

de azar. Se definió continuar el seguimiento del expediente iniciado en la materia, que ya generó una veintena de infracciones a quienes difunden por los medios de comunicación de nuestro país oferta de juego ilegal. Cabe recordar que ALEA, junto a los entes reguladores, sirven respectivamente de referencia y autoridad sobre este tema y, para ello, se trabaja en la actualización periódica del mapa de juegos autorizados de la Argentina. Luego, cada uno de los Presidentes de las Comisiones de Asesoramiento y de las Unidades Coordinadoras presentó los

Las máximas autoridades del IAFAS participaron de la reunión de Junta Directiva de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA), celebrada el jueves 17 de marzo en la ciudad de Buenos Aires.

asuntos desarrollados y las propuestas de trabajo a futuro. Por último, se abordó la participación de ALEA en la reunión de Junta Directiva de CIBELAE y en el Seminario desarrollado en Uruguay.■



GUALEGUAY

## ABRIÓ LA SALA COSTANERA

EN MARZO ABRIÓ SUS PUERTAS LA NUEVA SALA COSTANERA DE GUALEGUAY: 1.390 METROS CUADRADOS DE ENTRETENIMIENTOS, CON RESTAURANTE, AMPLIOS ESPACIOS Y VISTA AL RÍO.

El pasado 18 de marzo la Sala Costanera abrió sus puertas en Gualeguay: un amplio espacio ubicado en una inmejorable zona de la ciudad, con vista al río, que ofrece variedad de entretenimientos y los mejores servicios.

La sala inauguró así un edificio de 1.390 metros cuadrados cubiertos, que disponen de 52 slots, una ruleta electrónica de 8 puestos y otra de 6, para el disfrute del público. Para principios del actual mes de abril, se proyectaba ampliar el campo de máquinas tragamonedas.

En cuanto a servicios y comodidades, la sala ofrece amplios espacios, una atractiva vista al río y un restaurante con gran

variedad de platos.

La Sala Costanera se encuentra abierta al público todos los días en el horario de 19 a 5.

En el acto de apertura y corte de cintas estuvieron presentes el Presidente del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli; el Gerente de Casinos, Sr. Cristian Leopoldo Luján; el Subgerente de Casinos, Germán Irazusta; el Intendente de Gualeguay, Federico Bogdan; el Vicepresidente de Newtronic, Hernán Roel; personal de la sala, de la empresa y del Instituto, y público en general. Además de compartir un ágape, todos los presentes pudieron disfrutar de diversos shows en vivo. ■



# Tele Kino



## Y si... esta semana te toca a vos?

[www.telekino.com.ar](http://www.telekino.com.ar)



# 1000

CON LA PARTICIPACIÓN DEL IAFAS

## SEMINARIO EN URUGUAY



EL GERENTE GENERAL DEL IAFAS, CP SILVIO VIVAS, DISERTÓ EN EL SEMINARIO “JUEGOS ON-LINE: PRESENTE Y FUTURO”, ORGANIZADO EN URUGUAY POR LA CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE LOTERÍAS Y APUESTAS DE ESTADO (CIBELAE).

El seminario “Juegos on-line: Presente y futuro”, organizado por CIBELAE en marzo, en Punta del Este, Uruguay, tuvo al Gerente General del IAFAS, CP Silvio Vivas, como único disertante en representación de la Argentina. Vivas disertó sobre “Juego por Internet: situación en la Argentina” e hizo un repaso por la evolución del juego a través del tiempo, para llegar a la situación actual: con entes reguladores sólidos y controles permanentes; con variantes de juego digitales; alternativas de resolución inmediata; y el sector del juego convertido en una industria generadora de recursos para acción social, inversiones y empleo. Reflexionó también acerca de la importancia de la comunicación estratégica, tanto institucional como comercial, y disertó sobre el rol

regulador del Estado y el sistema federal que funciona en la Argentina a través de ALEA. Y entre otros conceptos, señaló: “La condición de federalismo en la regulación de juegos de azar en la Argentina le agrega una variable aún más compleja a la situación de cambio constante que deben implementar los países al momento de regular sobre nuevas tecnologías. No obstante, se ha logrado un crecimiento institucional en todo el sector de la Argentina, que permitirá, en el corto plazo, lograr una norma acorde a las exigencias que nos impone el mercado. Es un nuevo desafío, que se está afrontando con la responsabilidad y el equilibrio necesarios para no afectar los derechos y las obligaciones de nuestros organismos estatales”.

UN CAMINO DE CRECIMIENTO

## 100 MESES DE GESTIÓN

DE DICIEMBRE DE 2007 A MARZO DE ESTE AÑO, LAS AUTORIDADES AL FRENTE DEL IAFAS CUMPLIERON 100 MESES DE GESTIÓN: 100 MESES CUYAS CUENTAS REFLEJAN SUPERÁVIT Y UNA CLARA SENDA PARA MANTENERSE EN EL CAMINO DEL CRECIMIENTO.

Las actuales autoridades del IAFAS comenzaron su trabajo en el mes de diciembre de 2007. Hoy, luego de 100 meses de gestión, las cuentas reflejan superávit y una clara senda para mantenerse en el camino del crecimiento.

Desde el primer mes de 2008 hasta diciembre de 2015 el IAFAS transfirió \$1.434.989.204,47 a los diversos estamentos del Estado para su distribución en políticas públicas de acción social.

Cada uno de esos meses ha marcado un récord de recaudación con respecto al período anterior y ha posibilitado –al igual que los tres primeros meses de 2016– transferencias siempre en ascenso a las diversas carteras provinciales, de acuerdo a los porcentajes establecidos por ley, a saber:

- Salud: 1%
- Fondo Provincial de Seguridad (Foprose): 5%
- Ministerio de Desarrollo Social (Economía Social): 10%
- Fondo Provincial del Deporte (Foprode): 18%
- Caja de Jubilaciones y Pensiones: 31% variable
- Tesorería General de la Provincia: 35% variable

Para sustentar esta tendencia superavitaria, el IAFAS ha trabajado en la maximización de la recaudación y en la optimización del gasto, como ejes de gestión aplicados en todos los aspectos del funcionamiento del organismo. Porque una buena gestión significa mayores recursos para volcar en la comunidad entrerriana, a través de las diversas vías establecidas en materia de acción social.

# RECYCLER

Soluciones de impresión y copiado S.A.

**Lo acercamos a la última tecnología sin inversión alguna. Usted solo debe preocuparse por el papel. Soluciones a medida, para cada empresa.**



LEXMARK

brother



• MONOCROMÁTICAS Y COLOR • MULTIFUNCIONES Y FOTOCOPIADORAS • IMPRESORAS DE OFICINA • COPIADORAS LÁSER COLOR

25 de Mayo 901, esquina Cura Álvarez - (E3100HIG) Paraná, Entre Ríos.

Tel/Fax: +54 343 4310166 / 4217880 - [www.recyclergroup.com.ar](http://www.recyclergroup.com.ar)

CASINO 25 DE MAYO

# TODOS INVITADOS

PROMOTORAS DE CASINOS DE ENTRE RÍOS RECORRIERON DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE PARANÁ, DURANTE LOS FINES DE SEMANA DE MARZO, OBSEQUIANDO VOUCHERS PARA SER CANJEADOS EN EL CASINO 25 DE MAYO. LAS ACCIONES CONTINÚAN DURANTE ABRIL Y MAYO.

Durante todos los fines de semana de marzo, promotoras de Casinos de Entre Ríos visitaron diversos puntos de la ciudad de Paraná, obsequiando vouchers canjeables en Casino 25 de Mayo e invitando a pasar un grato momento en esa céntrica sede de entretenimientos. Para sumar también a quienes hacen turismo en la capital entrerriana, las promotoras visitaron restaurantes, bares y hoteles, entregando dichos vouchers para la diversión. Las acciones promocionales de Casino 25 de Mayo continuarán durante el presente mes de abril y mayo.



**JUGA, RASPA Y GANA!**

**LAS VEGAS**

**RASPADITAS**

**WWW.LASVEGAS.COM.AR**

## ¿Quién? CONTROLA EL JUEGO EN LA ARGENTINA

De carácter federal, la organización de la actividad lúdica está a cargo de Lotería Nacional S.E. (Buenos Aires) y otros 23 institutos correspondientes a las loterías provinciales. Como entes reguladores, implementan un efectivo sistema de administración, fiscalización y control, de acuerdo a las necesidades de cada tipo de explotación y canales de venta.

## ¿Quién? SE BENEFICIA

Conforme a la legislación de cada jurisdicción, el producido del juego es distribuido a través de los entes reguladores entre diversos ministerios, secretarías de deportes, programas y/o fondos con destino social y generación de empleo en todo el territorio argentino.



## ¿Cómo? ESTÁ REGULADO

El juego está regulado por la Constitución Nacional\*, las Constituciones provinciales, leyes nacionales y provinciales, y normativas complementarias. Organismos estatales auditan y controlan el desempeño de los entes reguladores conforme a cada legislación local, cumplimentando asimismo normativas emanadas de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y de la Unidad de Información Financiera (UIF)\*\*.

Tanto entes reguladores como empresas privadas tributan mediante el pago de tasas, cánones e impuestos varios, efectuando una importante contribución al Estado, cuya presencia asegura una oferta lúdica ordenada y transparente, promoviendo el juego responsable y la lucha contra el juego clandestino.

## ¿Qué? TRIBUTA EL JUEGO

(\*) Constitución Nacional: El Art. 75 refiere acerca de las atribuciones del Congreso, las contribuciones directas y la ley convenio sobre regímenes de coparticipación, sobre la base de acuerdos entre la Nación y las provincias. Art. 121: "Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno Federal, y el que expresamente se haya reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporación". (\*\*) AFIP: RG 3510 y UIF: R. 199

SEXTO SORTEO DE DOBLE CHANGÜÍ

# VEINTE NUEVOS GANADORES

CON LOS CUPONES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO, SE REALIZÓ EL SEXTO SORTEO DE DOBLE CHANGÜÍ. VEINTE NUEVOS GANADORES SE HICIERON ACREEDORES DE IMPORTANTÍSIMOS PREMIOS, ENTRE OTROS, DOS AUTOS 0 KM Y UNA MOTO. DOBLE CHANGÜÍ SIGUE RECARGADO.



Con los cupones correspondientes al mes de febrero, se desarrolló el pasado miércoles 9 de marzo el sexto sorteo de Doble Changüí, el entretenimiento que brinda una segunda chance a los apostadores de Tómbola y de Poceada Federal. En el sorteo –que se realizó en la Sala del IAFAS– veinte apostadores se hicieron acreedores de importantísimos premios, tales como dos autos 0 km, una moto, notebooks y televisores.

LA GRILLA DE GANADORES FUE LA SIGUIENTE:

1° Automóvil 0 km 1.4: Javier Couchot. Agencia N° 1.158 de Gualeguay.  
 2° Automóvil 0 km 1.0: Juan Carlos Wendler. Agencia N° 134 de San Benito.  
 3° Motocicleta 0 km 150 cc: Manuela De Paola. Agencia N° 1.252 de Paraná.  
 4° Notebook 15.6": Gloria Otero. Agencia N° 41 de Larroque.  
 5° Notebook 15.6": Estela Espíndola. Agencia N° 1.037 de Crespo.  
 6° Televisor led smart 42": Rosana Albornoz. Agencia N° 1.155 de

General Galarza.

7° Televisor led smart 42": Elsa González. Agencia N° 550 de Oro Verde.  
 8° Televisor led smart 42": Carmen Schenone. Agencia N° 508 de Paraná.  
 9° Televisor led smart 42": Alberto M. Merello. Agencia N° 1.165 de San Justo.  
 10° Televisor led smart 42": Daniel Retamal. Agencia N° 1.051 de Paraná.  
 11° Televisor led smart 42": Flavio Somer. Agencia N° 1.256 de Paraná.

El sexto sorteo de Doble Changüí –con los cupones correspondientes al mes de febrero– se llevó a cabo el pasado 9 de marzo, en la Sala de Sorteos del IAFAS, y arrojó 20 nuevos ganadores.

12° Televisor led smart 42": Edda Wetzel. Agencia N° 140 de Concordia.  
 13° Televisor led smart 42": Higinio Pucheta. Agencia N° 1.105 de Santa Elena.  
 14° Televisor led smart 42": Ramón Burdino. Agencia N° 784 de Paraná.  
 15° Televisor led smart 42": Carmen Regner. Agencia N° 1.051 de Paraná.  
 16° Tablet 7": Adolfo Maciel. Agencia N° 41 de Larroque.  
 17° Tablet 7": Facundo Rodríguez. Agencia N° 1.254 de Chajarí.  
 18° Tablet 7": Nilda Sosa. Agencia N° 229 de Paraná.  
 19° Tablet 7": Jorge Carlos Daud. Agencia N° 1.071 de Bovril.  
 20° Tablet 7": Hugo Carmona. Agencia N° 164 de Gualeguaychú.

PREMIOS ESTÍMULO:

1° Televisor led smart 42": Agencia N° 1.158 de Gualeguay.  
 2° Televisor led smart 42": Agencia N° 134 de San Benito.  
 3° Televisor led smart 42": Agencia N° 1.252 de Paraná.  
 4° Televisor led smart 42": Agencia N° 41 de Larroque.  
 5° Televisor led smart 42": Agencia N° 1.037 de Crespo. ■



## Disfrute de su estadía y del azar

- Máquinas tragamonedas
- Ruletas electrónicas
- Ruletas (mesas tipo americanas y francesas)
- Punto y banca
- Póker caribeño
- Black Jack



## BUENOS RESULTADOS

UNA NUEVA AUDITORÍA INTERNA FUE LLEVADA ADELANTE POR EL COMITÉ DE LA CALIDAD, EL 30 Y 31 DE MARZO PASADOS, ESTA VEZ, RELACIONADA CON "PROCESAMIENTO DE DATOS DE JUEGOS COMERCIALIZADOS A TRAVÉS DE AGENCIAS OFICIALES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS", "PROCESO SISTEMAS" Y "PROCESO DE COMPRAS Y SUMINISTROS".



El Comité de la Calidad desarrolló la 12ª Auditoría Interna en lo que concierne al "Procesamiento de Datos de Juegos Comercializados a través de Agencias Oficiales de la Provincia de Entre Ríos", "Proceso Sistemas" y "Proceso de Compras y Suministros".

La auditoría se llevó a cabo los pasados miércoles 30 y jueves 31 de marzo. El equipo auditor estuvo conformado por el Dr. Maximiliano Montani como Auditor Líder; el Asesor Alejandro Dachari y los agentes Mariela Acosta, Cristian Luján y Rodolfo Schönals como Auditores acompañantes.

La Auditoría Interna dio buenos resultados. Según explicó

Montani: "Más allá del buen balance, encontramos determinadas oportunidades de mejora". Y agregó: "Durante la reunión de cierre, comunicamos los hallazgos a los responsables de las diversas áreas, cuyos equipos demostraron buena predisposición y una muy buena apertura hacia los auditores internos".

Según reflexionó el Auditor Líder, "las diversas oportunidades de mejora significan que tenemos posibilidades de seguir creciendo y de mejorar los procesos".

Cabe recordar que la Auditoría Interna se basó en la Norma ISO 9001:2008, pero muy pronto habrá una actualización hacia la Norma 9001:2015.■

## PÓKER EN PARANÁ

EL CASINO 25 DE MAYO REUNIÓ A MÁS DE 70 JUGADORES EL PASADO 9 DE MARZO, EN EL MARCO DEL TORNEO PARANÁ PÓKER.

Más de 70 jugadores participaron del Torneo Paraná Póker, disputado en el Casino 25 de Mayo, el pasado miércoles 9 de marzo. El ganador, Juan Graubert, se llevó un importante premio en efectivo.

Con 37 re-entrys y 66 add-on luego del 5º nivel, el certamen –que comenzó pasadas las 19– se desarrolló a lo largo de siete horas de juego.

Los participantes que llegaron a la mesa final fueron:

- 1- Juan Graubert
- 2- Ariel Cabrera
- 3- Walter Rosch
- 4- Juan Manuel Rodríguez
- 5- Sebastián Franco
- 6- Gastón Vila
- 7- Diego Ftacla
- 8- Hernán Álvarez
- 9- Walter Acosta
- 10- Nicolás Bedoya.■



Correo  
**ServiJUR S.R.L.**

R.N.SPS.P. 220 | Perú 483 | Fax: 0343 4233616 | Tel: 0343 423 3194 | Paraná, Entre Ríos.

CLORINDA MATEOS

## HOMENAJE A LA MUJER

DURANTE EL MES DE MARZO, EN COINCIDENCIA CON LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, LA GALERÍA DE ARTE DEL IAFAS EXHIBIÓ LAS OBRAS DE CLORINDA MATEOS, DEDICADAS A LA MUJER EN TODA SU DIMENSIÓN.

En el mes en que se celebra el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), la Galería de Arte del IAFAS exhibió las obras de Clorinda Mateos, pinturas con espíritu, dedicadas a la mujer en toda su dimensión.

"Pintar es el reflejo del alma plasmado en un papel. Mostramos lo que somos sin necesidad de decir nada. Pintar nos transforma, nos lleva a caminos lejanos, nos abre la mente. Pintar a la mujer es apasionante, es captar su mirada, sus gestos, sus luces y sombras con pinceladas", cita Clorinda Mateos acerca de su obra. Mateos lleva adelante un Taller de Arte donde plantea trabajar con libertad. "Se desarrollan varias técnicas y, sobre todo, se expresa quiénes somos en libertad. Es un espacio para compartir, distenderse y crear". ■



QUINI 6

## UN NUEVO MILLONARIO



UN APOSTADOR DE SAN JOSÉ DE FELICIANO GANÓ \$10.000.000 AL ACERTAR LOS NÚMEROS EN LA MODALIDAD LA SEGUNDA DEL QUINI 6, EN EL SORTEO EFECTUADO EL PASADO DOMINGO 6 DE MARZO.

Un apostador entrerriano se transformó en millonario al ganar \$10.000.000 en la modalidad La Segunda del Quini 6, en el Sorteo N° 2.338, desarrollado el pasado domingo 6 de marzo.

El afortunado ganador realizó su apuesta en la Agencia N° 287, de San José de Feliciano, propiedad de Nancy Beatriz Vidoni. Los números sorteados fueron el 03-04-06-12-37-40. Cabe recordar que a partir del 2 de marzo pasado se agrandaron los montos de los Pozos Mínimos Asegurados y Premios Extras por \$32.000.000. ■



# newtronic®



# NOVEDADES DE LA CÁMARA

LA CÁMARA DE AGENCIEROS DE ENTRE RÍOS (AAOIER) INFORMÓ QUE EL PASADO 19 DE MARZO SE REALIZÓ LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE AGENCIAS DE LOTERÍA, QUINIELA Y AFINES (FACALQA), DONDE ENTRE RÍOS PASÓ A OCUPAR EL PUESTO DE VOCAL TITULAR 1°.



“En la Asamblea General se analizaron temas vinculados a la actividad, entre ellos, la posibilidad de un convenio con ALEARA en lugar de COMERCIO, juego clandestino, comercialización de la tarjeta SUBE por medio de las agencias, nuevos juegos y ludopatía”, indicaron desde la Cámara.

“AAOIER se encuentra a la espera de la entrevista con el Gobernador Gustavo Bordet, donde tenemos previsto abordar temas como reingreso

al IOSPER, Ingresos Brutos, seguridad y juego legal, y puesta en valor de la red de agencias al servicio de la comunidad, entre otros”, agregan. Por último, los integrantes de la Cámara de Agenceros de Entre Ríos señalaron que actualmente están abocados al lanzamiento del nuevo Bono Contribución y la realización de la Fiesta Anual de Camaradería, novedades sobre las que informarán en los próximos números de **Enlaces**.

Desde 1933

## LA SOLIDEZ DE UNA TRAYECTORIA BASADA EN VALORES



*Salas de Chajari - Urdinarrain - Feliciano - Federal -  
Maria Grande. Casinos de Federacion y Chajari.*

**Visitenos y  
Diviértase ...** con las mejores “Tragamonedas”  
y Ruletas!!!



Grupo Boldt es una empresa argentina con una sólida trayectoria sostenida en la innovación tecnológica, el profesionalismo, la responsabilidad social empresarial y el crecimiento a partir de la constante reinversión.

Nos guía la convicción de que la única forma de crear valor es trabajar respetando estos valores, que día a día reafirman nuestro liderazgo y la confianza de nuestros clientes.





**HOTEL – CASINO – GASTRONOMÍA**  
**SPA – EVENTOS – KIDS CLUB**



**0343 420 6800**  
reservas@hjmayorazgo.com.ar

[www.hjmayorazgo.com.ar](http://www.hjmayorazgo.com.ar)  
Etchevehere y Miranda, Paraná, Entre Ríos